

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2015, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de día 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que quedará estructurado según se hace constar en el Anexo de esta Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2015.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Derecho.

Curso de implantación: 2009-10.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	108
Optativas	48
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso	
Formación Básica en Ciencias Políticas y de la Administración	Economía	Economía Política	6	1	
	Sociología	Sociología General	6	1	
	Derecho	Fundamentos del Derecho		6	1
		Derecho Constitucional		6	1
	Historia	Historia Política y Social Contemporánea		6	1
		Historia de los Movimientos Políticos y Sociales		6	1
	Ciencia Política	Fundamentos de Ciencia Política		6	1
		Instituciones Políticas		6	1
		Ciencia de la Administración I		6	1
		Actores Políticos		6	1

3. Estructura del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica en Ciencias Políticas y de la Administración	Economía Política	Básica	6	1
	Sociología General	Básica	6	1
	Fundamentos del Derecho	Básica	6	1
	Derecho Constitucional	Básica	6	1
	Historia Política y Social Contemporánea	Básica	6	1
	Historia de los Movimientos Políticos y Sociales	Básica	6	1
	Fundamentos de Ciencia Política	Básica	6	1
	Instituciones Políticas	Básica	6	1
	Ciencia de la Administración I	Básica	6	1
	Actores Políticos	Básica	6	1
Teorías Políticas	Teoría Política	Obligatoria	6	3
	Derechos Humanos y Valores Democráticos	Obligatoria	6	3
	Filosofía Política	Obligatoria	6	4
Instituciones, Gestión y Análisis de Políticas Públicas	Economía del Sector Público	Obligatoria	6	2
	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	Obligatoria	6	2
	Gestión Pública	Obligatoria	6	3
	Sistema Jurídico-Administrativo	Obligatoria	3	2
	Ciencias de la Administración II	Obligatoria	3	2
	Derecho Administrativo	Obligatoria	6	3
Actores, Comportamiento y Procesos Políticos	Métodos Cuantitativos Aplicados a las Ciencias Sociales	Obligatoria	6	2
	Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política	Obligatoria	6	2
	Estructura Social	Obligatoria	6	2
	Sistema Político Español	Obligatoria	6	2
	Sistemas Electorales y Representación Política	Obligatoria	6	3
	Comunicación Política y Marketing Electoral	Obligatoria	6	4
	Comportamiento Político	Obligatoria	6	4
Política Internacional, Unión Europea y Política Comparada	Relaciones Internacionales	Obligatoria	6	2
	Política de la Unión Europea	Obligatoria	6	3
	Política Comparada	Obligatoria	6	4
Trabajo Fin de Grado y Prácticas	Prácticas Externas	Prácticas Externas	12	4
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	4
Áreas de Desarrollo Profesional	Sociología Política	Optativa	6	2 (*)
	Historia del Nacionalismo en la Sociedad Contemporánea	Optativa	6	2 (*)
	Derecho Internacional Público	Optativa	6	2 (*)
	Régimen Autonómico Español	Optativa	6	2 (*)
	Historia de las Relaciones Internacionales	Optativa	6	3 (*)
	Política y Justicia	Optativa	6	3 (*)
	Políticas Públicas Sectoriales	Optativa	6	3 (*)
	Análisis Económico de las Políticas Públicas	Optativa	6	3 (*)
	Economía y Procesos Electorales	Optativa	6	3 (*)
	Empleo Público	Optativa	6	3 (*)
	Política Exterior Española	Optativa	6	3 (*)
	Políticas de Seguridad y Defensa	Optativa	6	3 (*)
	Teoría y Política de Género	Optativa	6	4 (*)
Relaciones Inter-Gubernamentales	Optativa	6	4 (*)	

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
	Teoría y Política Ecológica	Optativa	6	4 (*)
	Dirección de Campañas Electorales	Optativa	6	4 (*)

* 12 créditos optativos en segundo curso.

24 créditos optativos en tercer curso.

12 créditos optativos en cuarto curso.

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título: Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad Pablo de Olavide determine, el conocimiento de otro idioma, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en la demostración de un nivel B1 o superior, según lo estipulado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. De acuerdo con el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para dichas actividades se podrán reconocer hasta un máximo de 6 ECTS en el componente de optatividad.